

A partir del 26 de abril se inicia la reducción de jornada laboral a 42 horas semanales

Todo está avanzando para dar inicio a la implementación de la reducción de la jornada laboral, tras algunas modificaciones en el Congreso Nacional, por lo que este 26 de abril 2026 la jornada laboral semanal se debe reducir de 44 a 42 horas.

El seremi de Trabajo y Previsión Social, Sebastián Solís Chacano, se refirió a la importancia de informarse “Es esencial que tanto empleadores como trabajadores sepan cómo aplicarla y, por este motivo, nosotros estaremos informando a través de charlas y nuestras redes sociales de este proceso”.

El seremi de Trabajo y Previsión Social junto a la Dirección del Trabajo (DT) están coordinando charlas informativas luego de la publicación de dos nuevos dictámenes por parte del organismo técnico laboral.

El Director del Trabajo, Christian Aros Troncoso, manifestó al respecto, “Como Dirección del Trabajo, esta semana, antes de la entrada en vigencia el día 26 de abril de la rebaja horaria, hemos emitido dos dictámenes, uno que se preocupa de cómo se debe realizar el ajuste de 44 a 42 horas y otro que regula el artículo 22 inciso segundo. Están disponibles en la página web www.dt.gob.cl, pero además nosotros, como dirección regional, estamos organizando una serie de actividades para que podamos dar a conocer a la comunidad, trabajadores, empleadores y dirigentes y



dirigentas sindicales, cómo se deben realizar estos ajustes”.

Por su parte, la directiva de la Cámara de Comercio de Coyhaique se reunió con el seremi Solís e invitaron a informarse y participar de la instancia de capacitación que se está coordinando en conjunto “Desde el Comercio, Servicio, Industria y Turismo estamos preocupados por la implementación este 26 de abril de la ley 40 horas. Es por ello que hacemos un llamado y una invitación,

Desde el sector se están coordinando charlas informativas en Coyhaique este viernes y Puerto Aysén el próximo miércoles, luego de la publicación de dos nuevos dictámenes por parte del organismo técnico laboral.

además a sumarte a esta capacitación en dependencia de nuestro gremio, Cámara de Comercio Coyhaique este viernes a las 8:30”, convocó su presidenta, Daissy Mondelo Duhalde.

Entre las charlas ya coordinadas, están las dirigidas al sector comercio, que tal como mencionó la dirigente, se realizará este viernes 24 de abril, a las 8:30 en la Cámara de Comercio, ubicada en Avda. Arturo Prat n° 348. Para el sector construcción se desarrollará otra instancia de capacitación, el mismo día, a las 11:30, en la Cámara Chilena de la Construcción Coyhaique, emplazada en Magallanes n° 232, además para los sindicatos, gremios y empresas integrantes del Consejo Tripartito de Usuarios de la DT. El miércoles 29 de abril será el turno de una charla abierta a la comunidad, que se está programando para las 15:30 hrs. en la Sede del Sindicato FrioSur, situada en Ribera Sur, Benigno Díaz n°360, Puerto Aysén.